INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 4
Período: Cuanto pago del 01 de abril al 30 de abril 2026

CONTRATO No. CD-59-2026 -2786 CONTRATISTA Walter David Aragón Nigrini

Objeto del contrato: prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto optimización del proceso contravencional:

1. Apoyar al supervisor del contrato en las diferentes actividades de mejoramiento de los procesos y procedimientos definidos para la prestación de los trámites y servicios relacionados con la Gestión del Tránsito y la Seguridad de Vial.

 Los días 8, 15, 22 y 29 de abril efectué visita técnica al área de sistemas, para verificar las actividades relacionadas con la revisión de los instructivos documentados, con el fin de identificar oportunidades de mejora.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 08-04-2026		Hora: 11 AM		Intensidad horaria: 2 Horas	
Tipo evento: Reunión	☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual:			Tema: Instructivos Area sistemas	
Objetivo: Revision instructivos O. Sistemas			Facilitador: Walter Aragón		

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Alex Herrera	72328034	Precontencioso	Precontencioso	alexherrera@gmail.com	
2	Walter Aragón	1045680299	Despacho	Contratista	Wdan2001@hotmail.com	W. Aragón
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 15-04-2026	**Hora:** 2 PM		**Intensidad horaria:** 2 Horas
Tipo evento: Reunion	☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual:		**Tema:** Instructivos Area Sistemas
Objetivo: Reunion instructivos D. sistemas, Registro		**Facilitador:** Walter Aragón	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Alex Herrera	7232[illegible]59	TIC	Provisional	alexherrera@[illegible]	
2	Walter Aragon	1045690249	Despacho	contratista	Wdan2005@Hotmail.com	W. Aragón
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

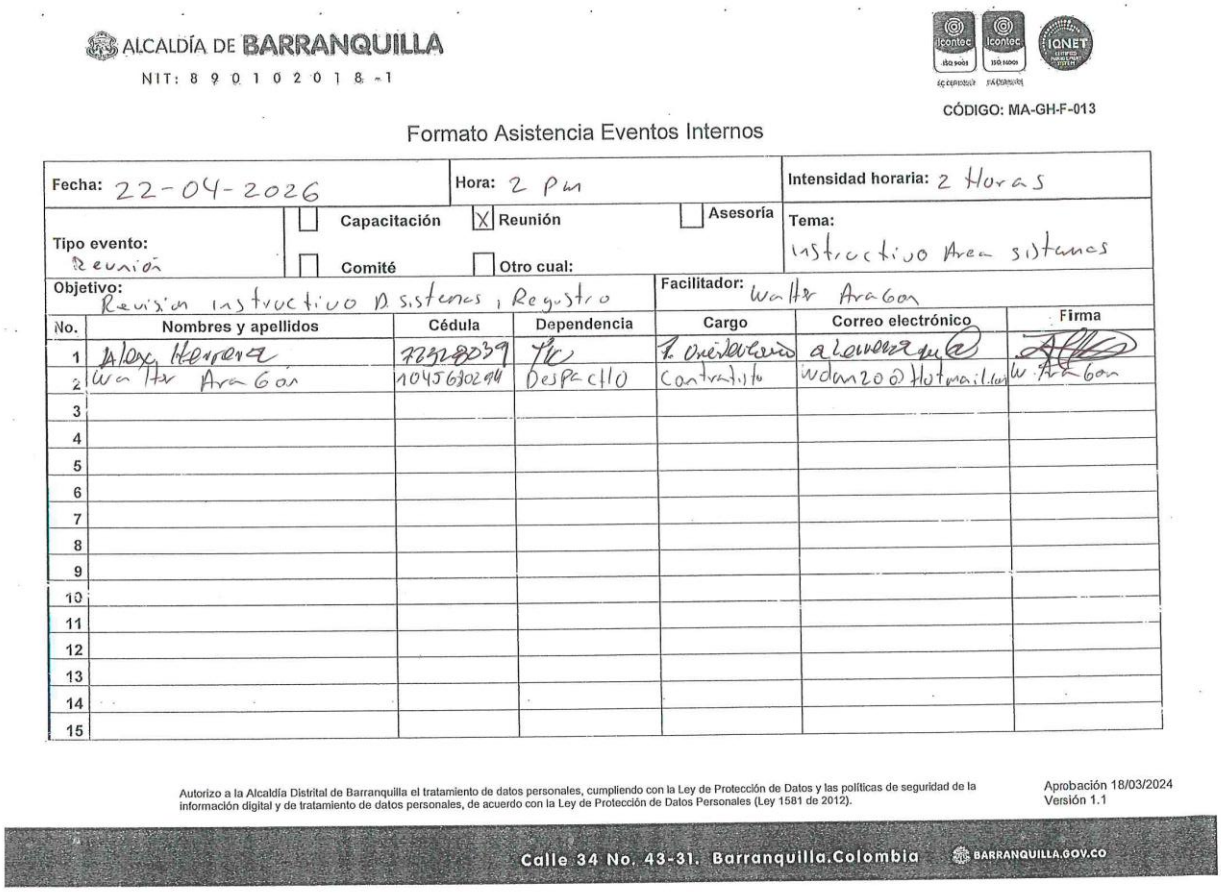
Fecha: 29-04-2026	**Hora:** 9 Am		**Intensidad horaria:** 2 Horas
Tipo evento: Reunión	☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual:		**Tema:** Instructivos Area Sistemas
Objetivo: Revisión instructivo D. Sistemas		**Facilitador:** Walter Aragón	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Alex Herrera	7232[illegible]59	TIC	Provisional	alexherrera@[illegible]	
2	Walter Aragon	1045690249	Despacho	contratista	Wdan2005@Hotmail.com	W. Aragón
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 22-04-2026		Hora: 2 Pm			Intensidad horaria: 2 Horas	
Tipo evento: Reunión	☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual:				Tema: instructivo Area sistemas	
Objetivo: Revisión instructivo D sistemas, Registro				Facilitador: Walter Aragon		
No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Alex Herrera	72328039	TIC	Profesional	alexherrera@	
2	Walter Aragon	1045680294	Despacho	Contratista	wdan200@hotmail.com	W. Aragon
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

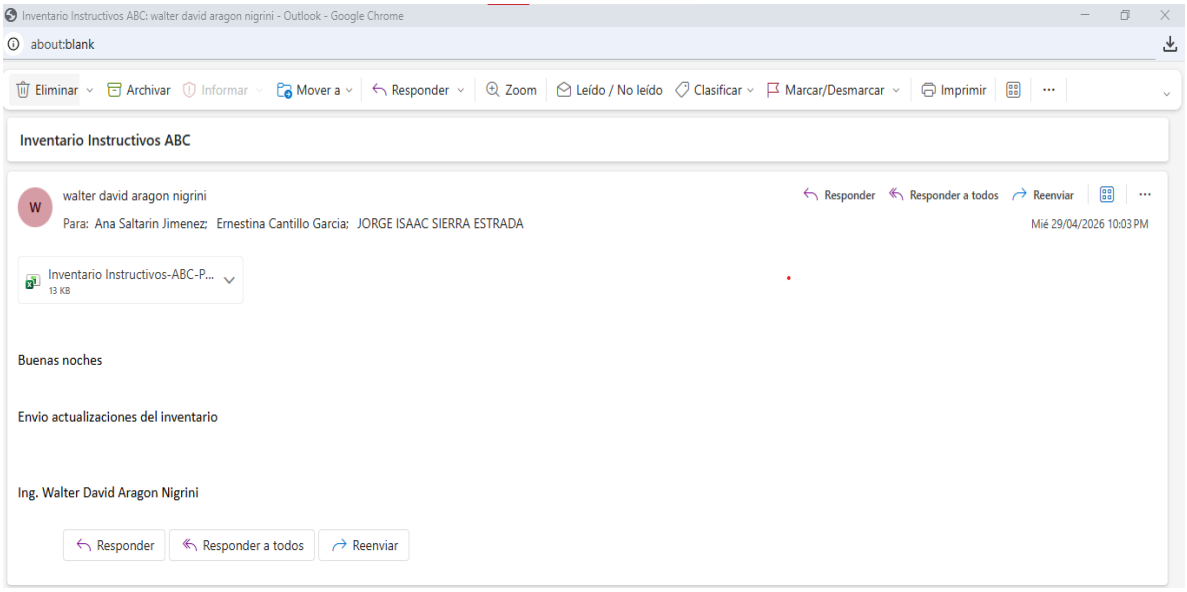
Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

2. Apoyar al área de mejoramiento de la secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en la realización de análisis de datos que conlleven a la identificación de estrategias para la implementación de acciones correctivas y de mejora para la optimización de los procesos de la SDTSV.

- Realicé seguimiento a la Oficina de Mejoramiento en el marco del proceso de auditoría interna y efectué la verificación del inventario de páginas web en el sistema ABC, revisando que los instructivos paso a paso contaran con la información actualizada y que el direccionamiento de los enlaces fuera correcto, asegurando la coherencia, funcionalidad y correcta navegación del contenido publicado, teniendo como resultado el Informe de verificación del Inventario de los ABC en el micrositio que tiene la entidad en la página web de la Alcaldía Distrital



3. Apoyar al supervisor del contrato en la recopilación de la información necesaria para los diferentes informes requeridos de la actualización de los procedimientos de la SDTSV.

- Durante los días 13, 15, 20, 23 y 24 de abril, se realizó seguimiento a los proyectos de instructivos, con el fin de apoyar su actualización y verificar la implementación de los ajustes requeridos.

4. Se elaboraron los siguientes informes de seguimiento y verificación:

a. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de agendamiento de audiencia

b. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de agendamiento F.

c. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de cambio de medio.

d. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de cargue masivo Dozzier.

e. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de curso QX anulado o foráneo.

f. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de doble retención.

g. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de liquidar día patio.

h. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de retención implica vehículo.

i. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de solicitud de volver estado comparendo NN.

j. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de activación de agenda de curso de educación vial.

k. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de actualizar usuario CIAWEB.

l. Informe de seguimiento y verificación del instructivo de administrar usuario BackOffice permisos.

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN

Requisito	Cumplimiento del Instructivo Agendamiento de Audiencia
Fecha del Informe	13/04/2026
Elaborado por	Walter David Aragon Nigrini
Revisado por	Ana Saltarin

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial adelanta procesos de seguimiento sobre la programación y modificación de audiencias, con el propósito de garantizar que las solicitudes de cambio sean atendidas de manera oportuna.

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN

Requisito	Cumplimiento del Instructivo Doble Retención
Fecha del Informe	15/04/2026
Elaborado por	Walter David Aragon Nigrini
Revisado por	Ana Saltarin

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial adelanta actividades de seguimiento y verificación a los procedimientos implementados en los sistemas de información, con el fin de garantizar la correcta gestión de los registros asociados a comparendos e inmovilización de vehículos.

El presente informe contiene los resultados del seguimiento realizado al instructivo de Doble Retención, el cual establece los lineamientos para la desmarcación de retenciones duplicadas en la base de datos, asegurando la coherencia de la información y la correcta

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN

Requisito	Cumplimiento del Instructivo Administración de Usuarios BackOffice y Permisos
Fecha del Informe	20/04/2026
Elaborado por	Walter David Aragon Nigrini
Revisado por	Ana Saltarin

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial realiza seguimiento permanente a los procesos relacionados con la administración de usuarios y permisos en los sistemas internos, con el propósito de asegurar que los accesos sean otorgados únicamente al personal autorizado.

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN

Requisito	Cumplimiento del Instructivo Cargue Masivo de Comparendos a Dozzier
Fecha del Informe	23/04/2026
Elaborado por	Walter David Aragon Nigrini
Revisado por	Ana Saltarin

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial adelanta actividades de seguimiento y verificación al cumplimiento de los instructivos implementados para la gestión documental y tecnológica de los comparendos, con el fin de garantizar la correcta administración, conservación y disponibilidad de las evidencias digitales asociadas.

El presente informe contiene los resultados del seguimiento realizado al instructivo de Cargue Masivo de Comparendos a Dozzier, el cual establece los lineamientos para la preparación, organización y cargue de imágenes de comparendos dentro de la plataforma Dozzier, garantizando que cada archivo quede asociado correctamente al número de comparendo correspondiente.

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN

Requisito	Cumplimiento del Instructivo Liquidación Día de Patio
Fecha del Informe	24/04/2026
Elaborado por	Walter David Aragon Nigrini
Revisado por	Ana Saltarin

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial adelanta actividades de seguimiento y verificación a los procedimientos implementados en los sistemas de información, con el fin de garantizar la correcta liquidación de valores asociados a servicios de parqueadero derivados de la inmovilización de vehículos.

El presente informe contiene los resultados del seguimiento realizado al instructivo de Liquidación Día de Patio, el cual establece los lineamientos para el procesamiento de solicitudes recibidas mediante GLPI, asegurando que la información sea validada y registrada correctamente en la base de datos para su respectivo cobro.

5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, en cumplimiento del objeto del contrato

- En cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor y conforme al objeto contractual, realicé acompañamiento al personal en la ejecución de las actividades relacionadas con el FIUD, brindando orientación técnica sobre el procedimiento adecuado para su desarrollo, con el fin de asegurar su correcta aplicación y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 17-04-2026	**Hora:** 11 AM		**Intensidad horaria:** 2 Horas
Tipo evento: Reunión	☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual:		**Tema:** Manejo de Fuid
Objetivo: Reunion en el manejo de Fuid		**Facilitador:**	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Kelly Mejia P	1118861571	Comunicaciones	Aux Admon	Kmejiap@barranquilla	Kelly Mejia
2	Walter Aragon	1045680299	Despacho	Contratista	Wdanz0a@Hotmail.o	W. Aragon
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

Atentamente,

Walter Aragon N.

WALTER DAVID ARAGON N.
CC 1.045.680.299 de Barranquilla